MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
N° 951

DECRETO ALCALDICIO Nº 01057 /

PUCHUNCAVÍ, 01 SET. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: Oficio Ordinario N° 304 de fecha 24/08/2022, de Directora de Educación Municipal, mediante el cual solicita la disposición final de especies que se anexan con informe técnico, en consideración a su estado de conservación; lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley N° 18.695; la Resolución N° 6, de la Contraloría de la República; la Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 28 de Junio 2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; el D.A. N° 797/20, de fecha 17.06.20 que determina el Cuadro de Subrogancia para el cargo de Director de Control Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1) **AUTORICESE**, la disposición final de los bienes muebles que están en mal estado, siendo estos desechados al vertedero o retirados por el Señor Luis Hernán Núñez Valencia R.U.T. 7.992.694-9, de oficio reciclador.

2) **INSTRUYASE,** Al Departamento de Administración de Educación Municipal de Puchuncaví, para coordinar el retiro con la Escuela Básica Campiche

3) **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE** a los Departamentos Municipales que correspondan, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
1.- Secretaría Municipal
2.- Unidad de Control
3.- Sra. Profesora Encargada Escuela Básica Campiche
4.- Archivo DAEM Puchuncaví
5.- Archivo Área Inventarios

MMU/JCGR/NSL/PCT/OLVA/MTOA/akzt.